

Guayaquil, abril 30 de 1999

Informe del Comisario

Señores accionistas:

De conformidad con la Ley de Compañía cumplo con informar a ustedes los resultados correspondientes a mi gestión de comisario de la compañía.

Como parte de mi examen, he verificado el cumplimiento por parte de los administradores de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta General de Accionista.

En cuanto a los Estados Financieros, la empresa no presenta

Estado de Resultados por cuanto no opero durante el ejercicio de 1998 ya que la fecha de constitución es 27 de Octubre de ese mismo año.

Atentamente,

Anastacia Limones F.
Anastacia Limones F.

08 SET. 1999

